

## REGLAMENTO de AERODANCE

Los reglamentos de cada disciplina fueron elaborados con el objetivo de establecer los lineamientos de competencia y ofrecer al docente herramientas para la interpretación de los mismos y pueda realizar una estratégica composición de la coreografía. Por ello es que a través de reuniones técnicas de jueces se elabora el siguiente reglamento en el que se desarrollan los puntos a considerar en la evaluación.

### Reglamentación básica para todas las disciplinas:

- Están prohibidos el uso de fuegos artificiales, petardos, velas, antorchas o cualquier otro elemento que genere un riesgo a los mismos participantes y/o a los espectadores.

### EL PROFESOR ES RESPONSABLE:

- ✓ EL Profesor es el responsable por sus alumnos durante el desarrollo integral del torneo y por los daños que los mismos pudieran causar.
- ✓ El Profesor deberá contar con la contratación de un seguro de accidente personal para todos su alumnos a cargo
- ✓ El Profesor deberá acreditarse antes del comienzo del evento, firmando el “contrato de participación”
- ✓ El Profesor deberá tener una carpeta con las fotocopias del DNI (perfectamente legibles) correspondientes a todos sus alumnos, las cuales deberán ser presentadas, solo en el caso de que los Jueces así lo requieran
- ✓ El Profesor deberá bajarse la autorización de Menores de la página web de Universal Dance ([www.torneouniversaldance.com](http://www.torneouniversaldance.com)), hacerlas firmar por los padres de los menores de 18 años y entregarlas durante su acreditación.
- ✓ Las reposiciones de obras coreográficas (NO PROPIAS) originales de distintos autores, serán presentadas bajo la **absoluta** responsabilidad del maestro/ Profesor que firma la ficha de inscripción.

### MODALIDAD: Es la división de los participantes por CANTIDAD:

Modalidad	Cantidad de Participantes	TIEMPO REGLAMENTARIO
Equipo	3, 4 y 5 más Integrantes.	Máximo 3'00 min
Grupo	6 ó más Integrantes.	Máximo 3'30 min

Tolerancia: Será de más (+) menos (-) 5 segundos. El tiempo se contabiliza con el primer sonido musical comienzo la música.



**CATEGORÍAS: Es la división de los participantes por EDADES:**

- **Infantiles** Hasta los 12 Años
- **Juveniles** 13 y 17 Años
- **Adultos** 18 años en adelante

**PERÍMETRO DE COMPETENCIA:**

Se podrá utilizar el escenario en su totalidad; está prohibido el ascenso/ descenso del mismo durante la rutina / coreografía. Están permitidas las entradas y salidas laterales.

En el caso de los estadios, el sector estará demarcado, sólo para una mejor orientación de los alumnos.

**MÚSICA:**

El profesor deberá **ENVIAR SU MUSICA POR MAIL A:** [musicauniversaldance@hotmail.com](mailto:musicauniversaldance@hotmail.com) una vez que reciba el Orden de Salida Final del Torneo.

Rotulando cada una de sus canciones de la siguiente forma: (Por ejemplo)

**94. Free Dance. Grupo. Infantil A. Prof. Jimena Aguirre**  
(Nº de Orden + Disciplina + Modalidad + Categoría + Profesor)

Además deberá llevar **2 PEN DRIVE como copias de Seguridad el día del Torneo, rotuladas de igual manera**

Se podrá utilizar más de un tema musical, cortes, parche, silencios y efectos musicales

La composición de la música (estructura), técnicamente debe ser perfecta respetando las frases musicales (las octavas) , sin cortes abruptos; dando un sentimiento de una sola pieza, con fluidez, con un claro inicio y un claro final.

La grabación y mezcla de la música debe ser de calidad profesional y bien integrada.

Recuerde que la velocidad adecuada es aquella que permite realizar los movimientos técnicamente correctos.

El operador del sonido no podrá modificar la velocidad por medio del pitch.

**ORDEN DE LA COMPETENCIA:** las categorías y los niveles estarán determinados por la Organización.

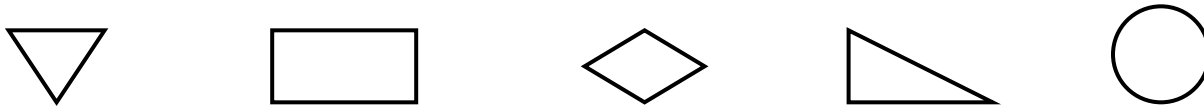
**SISTEMA DE EVALUACIÓN:** Puntaje máximo 100 puntos. La planilla de evaluación se compone de los siguientes ítems para calificar el desempeño del grupo competidor:

Criterios de Evaluación	
• Técnica	20 (veinte)
• Composición Coreográfica	15 (quince)
• Creatividad	15 (quince)
• Selección e Interpretación Musical	10 (diez)
• Sincronismo y Coordinación grupal	10 (diez)
• Manejo escénico y Utilización del espacio	10 (diez)
• Proyección y Carisma	10 (diez)
• Vestuario y Apariencia	10 (diez)

**DINAMISMO Y FLUIDES:** Evalúa el dinamismo y fluidez de toda la coreografía y la fluida transición entre diferentes movimientos aeróbicos, como también entre los movimientos aeróbicos y los elementos de gimnasia aeróbica incluidos, y deben ser reconocibles como patrones de movimiento continuos.

**CREATIVIDAD y COMPLEJIDAD:** La coreografía y su composición, ya sea la combinación de los patrones de movimiento, las transiciones y enlaces como las diferentes formaciones, deben hacer de la coreografía memorable y diferente, impredecible en su contenido e interpretación. Para que una coreografía se considere "Original" la misma debe combinar e integrar personalidad, música, patrones de movimiento, transiciones, Lifts y figuras o sellos con una presentación auténtica y novedosa. Evaluaremos el nivel de la complejidad y creatividad de los movimientos y las secuencias de Patrones de Movimiento Aeróbico y los elementos de dificultad, junto con la selección de los movimientos aeróbicos mostrando variedad. Los patrones de movimiento aeróbico deben incluir muchas variaciones de pasos con movimientos de brazos, utilizando los pasos básicos para producir combinaciones con un alto nivel de coordinación corporal y deben ser reconocibles como patrones de movimiento continuos.

**MANEJO ESCÉNICO Y UTILIZACIÓN DEL ESPACIO.** El espacio debe ser utilizado efectivamente durante toda la coreografía. Los desplazamientos deben ser mostrados en todas las direcciones. Los 3 niveles: suelo, superficie y aire deben ser utilizados equilibradamente. Se deben realizar distintas formaciones, utilizando variedad de distancias entre los participantes. La cantidad máxima de formaciones que se pueden ejecutar es ilimitada y queda a criterio del coreógrafo, ejemplos de formaciones son: Pirámide, Rectángulo, Diagonal, etc.

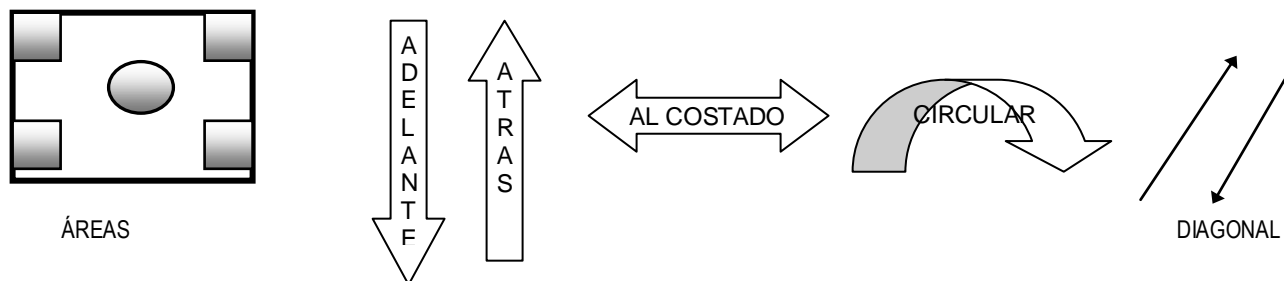


Se recomienda un mínimo de 6 cambios de formaciones en la coreografía.

Se debe mostrar un equilibrado uso del área de competencia, desplazándose por el perímetro durante toda la coreografía. Utilizando las cuatro esquinas y la zona central sin que predomine ningún área en especial, como así también tener un balanceado uso de los diferentes niveles de ejecución; piso, superficie y aéreo.

Durante la coreografía los participantes deben desplazarse utilizando al menos cinco direcciones diferentes; adelante, atrás, al costado (de izquierda a derecha o viceversa) en diagonal y en círculo.

En este criterio se observará si a través de la coreografía se utilizan las 5 áreas de competencia como así también si se realizan los desplazamientos con 5 direcciones diferentes. Se tendrá en cuenta no sólo la llegada al área sino como es ese traslado y como se distribuye el recorrido de los participantes sobre el perímetro de competencia.



Las transiciones y enlaces estarán contemplados aquí. La Continuidad total: Los diferentes componentes de una rutina; patrones de movimiento Aeróbicos, lifts y transiciones, deben estar enlazados de un modo dinámico y no abrupto, esto implica que el pasaje de uno a otro no debe cortar con la "fluidez" de la coreografía. Un movimiento debe llevar a otro naturalmente, evitando las preparaciones para la posterior ejecución de otro movimiento, cada Beat debe ser tenido en cuenta. Las transiciones a las figuras o lifts (elevaciones entre los integrantes) implican un mínimo necesario de preparación y deben contener patrones de movimiento de brazos y piernas, evitando el solo trote por más de una octava musical.

**SELECCIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL:** En la composición musical se permite la utilización de efectos sonoros para destacar algún movimiento; siempre y cuando queden como parte de la música. Se permite la utilización de varios temas musicales. Se valorarán positivamente la interpretación de las variantes rítmicas que ofrece la selección musical. La coreografía debe realizarse con la música y se debe utilizar la idea dada por ella. Todos los movimientos deben relacionarse perfectamente con la música elegida: La música elegida debe dar ventaja a las características de los participantes y su estilo, atendiendo a la categoría, por ejemplo un tema de heavy rock no es adecuado para una categoría infantil. La coreografía debe ser ejecutada con la música (ritmo, golpes, acentos y frases). La composición de los movimientos debe armonizar con la música.

Cuando la música tiene más de una pieza musical, debe dar un sentimiento natural y fluido, como así también si se incluyen efectos de sonido, estos deben ser una parte de la música, tener buena calidad y apropiado volumen. Los efectos de sonido deben relacionarse con los movimientos para realzar de forma efectiva la rutina. **Interpretación movimiento / música:** El estilo de movimientos y la presentación de los gimnastas deben coincidir con las características de la música elegida: estilo, ritmo, frases, acentos, partes fuertes y débiles de la composición, instrumentos, efectos y métrica.

**PROYECCIÓN Y CARISMA:** Es la habilidad de los participantes para cautivar a los jueces y a la audiencia con su energía, entusiasmo, actitud y apariencia. Se debe mostrar de una proyección fuerte y continua. La actitud proyectada debe ser dinámica y consistente, una expresión facial y física para el contacto visual y presencia que motive durante toda la coreografía.

Se debe mostrar una interacción física dinámica entre los participantes, exhibir la habilidad para el sentido de compañerismo y camaradería a través de la coreografía. La coreografía debe integrarse de una manera creativa y todos los integrantes del equipo deben mostrar sus cualidades como si fueran UNO. La ventaja de ser más de una persona debe ser utilizada efectivamente (uso de variantes entre los compañeros en suelos, niveles, planos, direcciones, formaciones y elevaciones.)

**TECNICA:** Se evaluará la ejecución de los movimientos a través de:

**A La Alineación:** Correcta alineación corporal en la ejecución de los movimientos. Alineación de tren superior e inferior. Buena y segura colocación articular (evitar la hiper- flexión/ hiper-extensión).

**b) La precisión:** Está determinada por la consistencia de todo el rango de movimiento. La precisión es determinante del nivel técnico de los competidores. Se observarán el control y la precisión muscular.

**c) Equilibrio:** Estabilidad en los movimientos.

Se evaluará la intensidad, es decir, el Esfuerzo físico percibido, demostrando resistencia muscular y cardiovascular. Los factores determinantes del nivel de intensidad de una coreografía son los siguientes:

**Frecuencia:** Los movimientos de riesgo o complejos, su velocidad de ejecución y amplitud (relación existente entre la velocidad y el rango de movimiento),

**Resistencia:** Es la habilidad de mantener la misma intensidad cardiovascular a través de toda la rutina (trabajo Vs. Intervalos de descanso)

**Desplazamientos:** Uso de traslados durante la ejecución de los bloques coreográficos. La utilización de patrones de movimiento asimétricos y la incorporación de ejercicios que requieran de un alto grado de coordinación elevaran el puntaje en este ítem.

**SINCRONISMO Y COORDINACIÓN GRUPAL:** Es la habilidad de los participantes de ejecutar movimientos como una unidad. Durante la realización de los movimientos los integrantes del grupo deben coincidir en el tiempo de ejecución del mismo (moverse al unísono).

También se evaluará la similitud en el nivel técnico de los participantes. Se busca una homogénea amplitud en el rango de movimiento. En este ítem se juzgará fundamentalmente la habilidad de ejecutar sin

## VESTUARIO Y APARIENCIA FÍSICO:

*La apariencia debe ser prolija y atlética. El cabello debe estar bien fijado cerca de la cabeza no puede estar suelto. Como es difícil poder determinar cuando el cabello es corto o largo, todas las melenas deben afirmarse con gel o fijador, y/o rodetes el caso de que el cabello sea muy largo. Los cordones de las zapatillas deportivas, deben estar apropiadamente atados y estas deben lucir impecables. Los calcetines que deben poder ser visibles por los jueces.*

**Las mujeres** pueden utilizar mallas enterizas, o Shores y top ajustados al cuerpo. El cavado de las mallas no puede ser más alto que la altura de la cintura y el borde de la malla debe pasar por la cresta ilíaca. NO está permitido el cavado excesivo (que se vean los glúteos). La ropa interior no debe mostrarse.

Está permitido el uso discreto de lentejuelas, palletes o tela con brillo. No está permitido el uso de aros, relojes, brazaletes, pulseras, anillos, o collares

**Los varones** pueden vestir shorts de tipo enterizo (de una sola pieza) o musculosas adherentes - elásticas, los shorts no deben ser amplios y se deben usar suspensores adecuados.

## PENALIZACIONES: 1 PUNTO por cada Penalización

- Duración de la coreografía / Rutina fuera del tiempo reglamentario.
- Movimientos que pongan en peligro la integridad física de los participantes (por cada uno)
- Vestimenta penalizada.
- Uso de bijouterie que perturben el desempeño de los bailarines.
- "Choque" entre los bailarines durante la coreografía.
- Abandono de la coreografía por parte de alguno de los integrantes
- Ausencia de algún integrante del grupo en el momento que es llamado a competir
- Gestos inadecuados, despectivos o falta de respeto hacia el jurado o público espectador.
- Masticar chicle o cualquier alimento.